



Universidad Autónoma de Tamaulipas

“Verdad, Belleza, Probidad”

Síntesis Informativa

Coordinación Ejecutiva de Comunicación Institucional



IUAT

METRO NOTICIAS
www.metronoticias.com.mx

- Acuerda UAT incremento salarial con sindicato de trabajadores universitarios

CNT Centro
Nacional de
Trabajadores

- Acuerda UAT incremento salarial con sindicato de trabajadores universitarios

E! Redactor
de San Luis Potosí

- Acuerda UAT incremento salarial con sindicato de trabajadores universitarios

RED Tampico
Noticias en Tiempo Real

- Acuerda UAT incremento salarial con sindicato de trabajadores universitarios

Periódico Virtual en Línea
despertar
de Tamaulipas.com

- Acuerda UAT incremento salarial con sindicato de trabajadores universitarios

Mayo 19

IUAT

Polémica

Periodismo de Análisis, Crítica e Información



NoresteDigital
Noticias

HOYT.am

LA VERDAD

DE TAMAILIPAS

50
Años

EL GRÁFICO

LA INFORMACIÓN ES NUESTRA FUERZA

- Acuerda UAT incremento salarial con sindicato de trabajadores universitarios
- Acuerda UAT incremento salarial con sindicato de trabajadores universitarios
- Acuerda UAT incremento salarial con sindicato de trabajadores universitarios
- Acuerda UAT incremento salarial con sindicato de trabajadores universitarios
- Acuerda UAT incremento salarial con sindicato de trabajadores universitarios

Acuerda UAT incremento salarial con sindicato de trabajadores universitarios



Cd. Victoria, Tam.- El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, y la Secretaria General Estatal del Sindicato Único de Trabajadores (SUTUAT), Lic. Verónica Trejo Zúñiga, firmaron el Contrato Colectivo 2021, que rige las relaciones laborales entre la casa de estudios y el gremio sindical universitario.

Con base en los acuerdos, se estableció un incremento directo al salario del 3.4% más prestaciones que se verán reflejadas a partir de la segunda quincena de mayo.

En este marco, el Ing. José Andrés Suárez Fernández destacó que, en el contexto de la contingencia por COVID-19, la Universidad no ha detenido su marcha gracias a que sus trabajadores, funcionarios, profesores y estudiantes han respondido al llamado de las autoridades.

“La Universidad sigue trabajando con mucho entusiasmo; no hemos tenido rezago escolar”, indicó el Rector, luego de sostener que la prioridad sigue siendo proteger la salud y la vida de quienes integran esta comunidad universitaria.

Apuntó que en la firma del contrato laboral se anteponen muchas cosas, como es la conservación de los empleos, el bienestar de todos y, en este caso, la salud; pero también la buena intención y postura sindical de los trabajadores para seguir desarrollándose y haciendo sus funciones en favor de la Universidad.

Apuntó que, próximamente, se pretende regresar físicamente a las actividades laborales normales en todas las dependencias de la UAT, y destacó que los trabajadores tendrán un papel muy importante, con la finalidad de seguir otorgando las condiciones de salud adecuadas en las instalaciones, de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias, preparando el retorno a las clases presenciales.

En su oportunidad, la Secretaria General del SUTUAT, Verónica Trejo, destacó que la firma contractual representa un logro gracias a la disposición de las autoridades de la Universidad, del sindicato y de los representantes ante la Junta de Conciliación.

Dijo que muchas universidades hermanas han sufrido crisis desde antes de la pandemia, y que esta es una oportunidad para demostrar que la UAT está fuerte y que siempre ha visto por sus trabajadores.

Por último, la dirigente sindical agradeció al Rector Suárez Fernández por la oportunidad de que los trabajadores de esta casa de estudios fueran contemplados en el programa de vacunación contra COVID-19.

La firma del contrato colectivo se llevó a cabo en el Teatro Universitario ubicado en el edificio de la Rectoría, en presencia del Lic. Roberto Rafael Rivas Hernández, Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Acompañaron al Rector los funcionarios de la UAT: Lic. Víctor Hugo Guerra García, Secretario de Administración; C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Secretario de Finanzas; Lic. Mario Martínez Velázquez, Abogado General.

De igual manera se contó con la presencia de la Directora de Recursos Humanos, Lic. Mirna Dalia Saavedra Merrem, y el Director de Nóminas, Dr. Humberto de la Garza Almazán; así como del Secretario Estatal de Trabajo y Conflictos del SUTUAT, Juan Maldonado Zurita, y los representantes de las secciones sindicales Centro, Sur, Mante y Norte.

Acuerda UAT incremento salarial con sindicato de trabajadores universitarios

El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, y la Secretaria General Estatal del Sindicato Único de Trabajadores (SUTUAT), Lic. Verónica Trejo Zúñiga, firmaron el Contrato Colectivo 2021, que rige las relaciones laborales entre la casa de estudios y el gremio sindical universitario.



Con base en los acuerdos, se estableció un incremento directo al salario del 3.4% más prestaciones que se verán reflejadas a partir de la segunda quincena de mayo.

En este marco, el Ing. José Andrés Suárez Fernández destacó que, en el contexto de la contingencia por COVID-19, la Universidad no ha detenido su marcha gracias a que sus trabajadores, funcionarios, profesores y estudiantes han respondido al llamado de las autoridades.

“La Universidad sigue trabajando con mucho entusiasmo; no hemos tenido rezago escolar”, indicó el Rector, luego de sostener que la prioridad sigue siendo proteger la salud y la vida de quienes integran esta comunidad universitaria.

Apuntó que en la firma del contrato laboral se anteponen muchas cosas, como es la conservación de los empleos, el bienestar de todos y, en este caso, la salud; pero también la buena intención y postura sindical de los trabajadores para seguir desarrollándose y haciendo sus funciones en favor de la Universidad.

Apuntó que, próximamente, se pretende regresar físicamente a las actividades laborales normales en todas las dependencias de la UAT, y destacó que los trabajadores tendrán un papel muy importante, con la finalidad de seguir otorgando las condiciones de salud adecuadas en las instalaciones, de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias, preparando el retorno a las clases presenciales.

En su oportunidad, la Secretaria General del SUTUAT, Verónica Trejo, destacó que la firma contractual representa un logro gracias a la disposición de las autoridades de la Universidad, del sindicato y de los representantes ante la Junta de Conciliación.

Dijo que muchas universidades hermanas han sufrido crisis desde antes de la pandemia, y que esta es una oportunidad para demostrar que la UAT está fuerte y que siempre ha visto por sus trabajadores.

Por último, la dirigente sindical agradeció al Rector Suárez Fernández por la oportunidad de que los trabajadores de esta casa de estudios fueran contemplados en el programa de vacunación contra COVID-19.

La firma del contrato colectivo se llevó a cabo en el Teatro Universitario ubicado en el edificio de la Rectoría, en presencia del Lic. Roberto Rafael Rivas Hernández, Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Acompañaron al Rector los funcionarios de la UAT: Lic. Víctor Hugo Guerra García, Secretario de Administración; C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Secretario de Finanzas; Lic. Mario Martínez Velázquez, Abogado General.

De igual manera se contó con la presencia de la Directora de Recursos Humanos, Lic. Mirna Dalia Saavedra Merrem, y el Director de Nóminas, Dr. Humberto de la Garza Almazán; así como del Secretario Estatal de Trabajo y Conflictos del SUTUAT, Juan Maldonado Zurita, y los representantes de las secciones sindicales Centro, Sur, Mante y Norte.

Acuerda UAT incremento salarial con sindicato de trabajadores universitarios

El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, y la Secretaria General Estatal del Sindicato Único de Trabajadores (SUTUAT), Lic. Verónica Trejo Zúñiga, firmaron el Contrato Colectivo 2021, que rige las relaciones laborales entre la casa de estudios y el gremio sindical universitario.



Con base en los acuerdos, se estableció un incremento directo al salario del 3.4% más prestaciones que se verán reflejadas a partir de la segunda quincena de mayo.

En este marco, el Ing. José Andrés Suárez Fernández destacó que, en el contexto de la contingencia por COVID-19, la Universidad no ha detenido su marcha gracias a que sus trabajadores, funcionarios, profesores y estudiantes han respondido al llamado de las autoridades.

“La Universidad sigue trabajando con mucho entusiasmo; no hemos tenido rezago escolar”, indicó el Rector, luego de sostener que la prioridad sigue siendo proteger la salud y la vida de quienes integran esta comunidad universitaria.

Apuntó que en la firma del contrato laboral se anteponen muchas cosas, como es la conservación de los empleos, el bienestar de todos y, en este caso, la salud; pero también la buena intención y postura sindical de los trabajadores para seguir desarrollándose y haciendo sus funciones en favor de la Universidad.

Apuntó que, próximamente, se pretende regresar físicamente a las actividades laborales normales en todas las dependencias de la UAT, y destacó que los trabajadores tendrán un papel muy importante, con la finalidad de seguir otorgando las condiciones de salud adecuadas en las instalaciones, de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias, preparando el retorno a las clases presenciales.

En su oportunidad, la Secretaria General del SUTUAT, Verónica Trejo, destacó que la firma contractual representa un logro gracias a la disposición de las autoridades de la Universidad, del sindicato y de los representantes ante la Junta de Conciliación.

Dijo que muchas universidades hermanas han sufrido crisis desde antes de la pandemia, y que esta es una oportunidad para demostrar que la UAT está fuerte y que siempre ha visto por sus trabajadores.

Por último, la dirigente sindical agradeció al Rector Suárez Fernández por la oportunidad de que los trabajadores de esta casa de estudios fueran contemplados en el programa de vacunación contra COVID-19.

La firma del contrato colectivo se llevó a cabo en el Teatro Universitario ubicado en el edificio de la Rectoría, en presencia del Lic. Roberto Rafael Rivas Hernández, Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Acompañaron al Rector los funcionarios de la UAT: Lic. Víctor Hugo Guerra García, Secretario de Administración; C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Secretario de Finanzas; Lic. Mario Martínez Velázquez, Abogado General.

De igual manera se contó con la presencia de la Directora de Recursos Humanos, Lic. Mirna Dalia Saavedra Merrem, y el Director de Nóminas, Dr. Humberto de la Garza Almazán; así como del Secretario Estatal de Trabajo y Conflictos del SUTUAT, Juan Maldonado Zurita, y los representantes de las secciones sindicales Centro, Sur, Mante y Norte.

Acuerda UAT incremento salarial con sindicato de trabajadores universitarios

El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, y la Secretaria General Estatal del Sindicato Único de Trabajadores (SUTUAT), Lic. Verónica Trejo Zúñiga, firmaron el Contrato Colectivo 2021, que rige las relaciones laborales entre la casa de estudios y el gremio sindical universitario.



Con base en los acuerdos, se estableció un incremento directo al salario del 3.4% más prestaciones que se verán reflejadas a partir de la segunda quincena de mayo.

En este marco, el Ing. José Andrés Suárez Fernández destacó que, en el contexto de la contingencia por COVID-19, la Universidad no ha detenido su marcha gracias a que sus trabajadores, funcionarios, profesores y estudiantes han respondido al llamado de las autoridades.

“La Universidad sigue trabajando con mucho entusiasmo; no hemos tenido rezago escolar”, indicó el Rector, luego de sostener que la prioridad sigue siendo proteger la salud y la vida de quienes integran esta comunidad universitaria.

Apuntó que en la firma del contrato laboral se anteponen muchas cosas, como es la conservación de los empleos, el bienestar de todos y, en este caso, la salud; pero también la buena intención y postura sindical de los trabajadores para seguir desarrollándose y haciendo sus funciones en favor de la Universidad.

Apuntó que, próximamente, se pretende regresar físicamente a las actividades laborales normales en todas las dependencias de la UAT, y destacó que los trabajadores tendrán un papel muy importante, con la finalidad de seguir otorgando las condiciones de salud adecuadas en las instalaciones, de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias, preparando el retorno a las clases presenciales.

En su oportunidad, la Secretaria General del SUTUAT, Verónica Trejo, destacó que la firma contractual representa un logro gracias a la disposición de las autoridades de la Universidad, del sindicato y de los representantes ante la Junta de Conciliación.

Dijo que muchas universidades hermanas han sufrido crisis desde antes de la pandemia, y que esta es una oportunidad para demostrar que la UAT está fuerte y que siempre ha visto por sus trabajadores.

Por último, la dirigente sindical agradeció al Rector Suárez Fernández por la oportunidad de que los trabajadores de esta casa de estudios fueran contemplados en el programa de vacunación contra COVID-19.

La firma del contrato colectivo se llevó a cabo en el Teatro Universitario ubicado en el edificio de la Rectoría, en presencia del Lic. Roberto Rafael Rivas Hernández, Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Acompañaron al Rector los funcionarios de la UAT: Lic. Víctor Hugo Guerra García, Secretario de Administración; C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Secretario de Finanzas; Lic. Mario Martínez Velázquez, Abogado General.

De igual manera se contó con la presencia de la Directora de Recursos Humanos, Lic. Mirna Dalia Saavedra Merrem, y el Director de Nóminas, Dr. Humberto de la Garza Almazán; así como del Secretario Estatal de Trabajo y Conflictos del SUTUAT, Juan Maldonado Zurita, y los representantes de las secciones sindicales Centro, Sur, Mante y Norte.

Acuerda UAT incremento salarial con sindicato de trabajadores universitarios



El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, y la Secretaria General Estatal del Sindicato Único de Trabajadores (SUTUAT), Lic. Verónica Trejo Zúñiga, firmaron el Contrato Colectivo 2021, que rige las relaciones laborales entre la casa de estudios y el gremio sindical universitario.

Con base en los acuerdos, se estableció un incremento directo al salario del 3.4% más prestaciones que se verán reflejadas a partir de la segunda quincena de mayo.

En este marco, el Ing. José Andrés Suárez Fernández destacó que, en el contexto de la contingencia por COVID-19, la Universidad no ha detenido su marcha gracias a que sus trabajadores, funcionarios, profesores y estudiantes han respondido al llamado de las autoridades.

“La Universidad sigue trabajando con mucho entusiasmo; no hemos tenido rezago escolar”, indicó el Rector, luego de sostener que la prioridad sigue siendo proteger la salud y la vida de quienes integran esta comunidad universitaria.

Apuntó que en la firma del contrato laboral se anteponen muchas cosas, como es la conservación de los empleos, el bienestar de todos y, en este caso, la salud; pero también la buena intención y postura sindical de los trabajadores para seguir desarrollándose y haciendo sus funciones en favor de la Universidad.

Apuntó que, próximamente, se pretende regresar físicamente a las actividades laborales normales en todas las dependencias de la UAT, y destacó que los trabajadores tendrán un papel muy importante, con la finalidad de seguir otorgando las condiciones de salud adecuadas en las instalaciones, de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias, preparando el retorno a las clases presenciales.

En su oportunidad, la Secretaria General del SUTUAT, Verónica Trejo, destacó que la firma contractual representa un logro gracias a la disposición de las autoridades de la Universidad, del sindicato y de los representantes ante la Junta de Conciliación.

Dijo que muchas universidades hermanas han sufrido crisis desde antes de la pandemia, y que esta es una oportunidad para demostrar que la UAT está fuerte y que siempre ha visto por sus trabajadores.

Por último, la dirigente sindical agradeció al Rector Suárez Fernández por la oportunidad de que los trabajadores de esta casa de estudios fueran contemplados en el programa de vacunación contra COVID-19.

La firma del contrato colectivo se llevó a cabo en el Teatro Universitario ubicado en el edificio de la Rectoría, en presencia del Lic. Roberto Rafael Rivas Hernández, Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Acompañaron al Rector los funcionarios de la UAT: Lic. Víctor Hugo Guerra García, Secretario de Administración; C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Secretario de Finanzas; Lic. Mario Martínez Velázquez, Abogado General.

De igual manera se contó con la presencia de la Directora de Recursos Humanos, Lic. Mirna Dalia Saavedra Merrem, y el Director de Nóminas, Dr. Humberto de la Garza Almazán; así como del Secretario Estatal de Trabajo y Conflictos del SUTUAT, Juan Maldonado Zurita, y los representantes de las secciones sindicales Centro, Sur, Mante y Norte.

Acuerda UAT incremento salarial con sindicato de trabajadores universitarios

El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, y la Secretaria General Estatal del Sindicato Único de Trabajadores (SUTUAT), Lic. Verónica Trejo Zúñiga, firmaron el Contrato Colectivo 2021, que rige las relaciones laborales entre la casa de estudios y el gremio sindical universitario.



Con base en los acuerdos, se estableció un incremento directo al salario del 3.4% más prestaciones que se verán reflejadas a partir de la segunda quincena de mayo.

En este marco, el Ing. José Andrés Suárez Fernández destacó que, en el contexto de la contingencia por COVID-19, la Universidad no ha detenido su marcha gracias a que sus trabajadores, funcionarios, profesores y estudiantes han respondido al llamado de las autoridades.

“La Universidad sigue trabajando con mucho entusiasmo; no hemos tenido rezago escolar”, indicó el Rector, luego de sostener que la prioridad sigue siendo proteger la salud y la vida de quienes integran esta comunidad universitaria.

Apuntó que en la firma del contrato laboral se anteponen muchas cosas, como es la conservación de los empleos, el bienestar de todos y, en este caso, la salud; pero también la buena intención y postura sindical de los trabajadores para seguir desarrollándose y haciendo sus funciones en favor de la Universidad.

Apuntó que, próximamente, se pretende regresar físicamente a las actividades laborales normales en todas las dependencias de la UAT, y destacó que los trabajadores tendrán un papel muy importante, con la finalidad de seguir otorgando las condiciones de salud adecuadas en las instalaciones, de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias, preparando el retorno a las clases presenciales.

En su oportunidad, la Secretaria General del SUTUAT, Verónica Trejo, destacó que la firma contractual representa un logro gracias a la disposición de las autoridades de la Universidad, del sindicato y de los representantes ante la Junta de Conciliación.

Dijo que muchas universidades hermanas han sufrido crisis desde antes de la pandemia, y que esta es una oportunidad para demostrar que la UAT está fuerte y que siempre ha visto por sus trabajadores.

Por último, la dirigente sindical agradeció al Rector Suárez Fernández por la oportunidad de que los trabajadores de esta casa de estudios fueran contemplados en el programa de vacunación contra COVID-19.

La firma del contrato colectivo se llevó a cabo en el Teatro Universitario ubicado en el edificio de la Rectoría, en presencia del Lic. Roberto Rafael Rivas Hernández, Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Acompañaron al Rector los funcionarios de la UAT: Lic. Víctor Hugo Guerra García, Secretario de Administración; C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Secretario de Finanzas; Lic. Mario Martínez Velázquez, Abogado General.

De igual manera se contó con la presencia de la Directora de Recursos Humanos, Lic. Mirna Dalia Saavedra Merrem, y el Director de Nóminas, Dr. Humberto de la Garza Almazán; así como del Secretario Estatal de Trabajo y Conflictos del SUTUAT, Juan Maldonado Zurita, y los representantes de las secciones sindicales Centro, Sur, Mante y Norte.

Acuerda UAT incremento salarial con sindicato de trabajadores universitarios



El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, y la Secretaria General Estatal del Sindicato Único de Trabajadores (SUTUAT), Lic. Verónica Trejo Zúñiga, firmaron el Contrato Colectivo 2021, que rige las relaciones laborales entre la casa de estudios y el gremio sindical universitario.

Con base en los acuerdos, se estableció un incremento directo al salario del 3.4% más prestaciones que se verán reflejadas a partir de la segunda quincena de mayo.

En este marco, el Ing. José Andrés Suárez Fernández destacó que, en el contexto de la contingencia por COVID-19, la Universidad no ha detenido su marcha gracias a que sus trabajadores, funcionarios, profesores y estudiantes han respondido al llamado de las autoridades.

“La Universidad sigue trabajando con mucho entusiasmo; no hemos tenido rezago escolar”, indicó el Rector, luego de sostener que la prioridad sigue siendo proteger la salud y la vida de quienes integran esta comunidad universitaria.

Apuntó que en la firma del contrato laboral se anteponen muchas cosas, como es la conservación de los empleos, el bienestar de todos y, en este caso, la salud; pero también la buena intención y postura sindical de los trabajadores para seguir desarrollándose y haciendo sus funciones en favor de la Universidad.

Apuntó que, próximamente, se pretende regresar físicamente a las actividades laborales normales en todas las dependencias de la UAT, y destacó que los trabajadores tendrán un papel muy importante, con la finalidad de seguir otorgando las condiciones de salud adecuadas en las instalaciones, de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias, preparando el retorno a las clases presenciales.

En su oportunidad, la Secretaria General del SUTUAT, Verónica Trejo, destacó que la firma contractual representa un logro gracias a la disposición de las autoridades de la Universidad, del sindicato y de los representantes ante la Junta de Conciliación.

Dijo que muchas universidades hermanas han sufrido crisis desde antes de la pandemia, y que esta es una oportunidad para demostrar que la UAT está fuerte y que siempre ha visto por sus trabajadores.

Por último, la dirigente sindical agradeció al Rector Suárez Fernández por la oportunidad de que los trabajadores de esta casa de estudios fueran contemplados en el programa de vacunación contra COVID-19.

La firma del contrato colectivo se llevó a cabo en el Teatro Universitario ubicado en el edificio de la Rectoría, en presencia del Lic. Roberto Rafael Rivas Hernández, Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Acompañaron al Rector los funcionarios de la UAT: Lic. Víctor Hugo Guerra García, Secretario de Administración; C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Secretario de Finanzas; Lic. Mario Martínez Velázquez, Abogado General.

De igual manera se contó con la presencia de la Directora de Recursos Humanos, Lic. Mirna Dalia Saavedra Merrem, y el Director de Nóminas, Dr. Humberto de la Garza Almazán; así como del Secretario Estatal de Trabajo y Conflictos del SUTUAT, Juan Maldonado Zurita, y los representantes de las secciones sindicales Centro, Sur, Mante y Norte.

Acuerda UAT incremento salarial con sindicato de trabajadores universitarios

El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, y la Secretaria General Estatal del Sindicato Único de Trabajadores (SUTUAT), Lic. Verónica Trejo Zúñiga, firmaron el Contrato Colectivo 2021, que rige las relaciones laborales entre la casa de estudios y el gremio sindical universitario.



Con base en los acuerdos, se estableció un incremento directo al salario del 3.4% más prestaciones que se verán reflejadas a partir de la segunda quincena de mayo.

En este marco, el Ing. José Andrés Suárez Fernández destacó que, en el contexto de la contingencia por COVID-19, la Universidad no ha detenido su marcha gracias a que sus trabajadores, funcionarios, profesores y estudiantes han respondido al llamado de las autoridades.

“La Universidad sigue trabajando con mucho entusiasmo; no hemos tenido rezago escolar”, indicó el Rector, luego de sostener que la prioridad sigue siendo proteger la salud y la vida de quienes integran esta comunidad universitaria.

Apuntó que en la firma del contrato laboral se anteponen muchas cosas, como es la conservación de los empleos, el bienestar de todos y, en este caso, la salud; pero también la buena intención y postura sindical de los trabajadores para seguir desarrollándose y haciendo sus funciones en favor de la Universidad.

Apuntó que, próximamente, se pretende regresar físicamente a las actividades laborales normales en todas las dependencias de la UAT, y destacó que los trabajadores tendrán un papel muy importante, con la finalidad de seguir otorgando las condiciones de salud adecuadas en las instalaciones, de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias, preparando el retorno a las clases presenciales.

En su oportunidad, la Secretaria General del SUTUAT, Verónica Trejo, destacó que la firma contractual representa un logro gracias a la disposición de las autoridades de la Universidad, del sindicato y de los representantes ante la Junta de Conciliación.

Dijo que muchas universidades hermanas han sufrido crisis desde antes de la pandemia, y que esta es una oportunidad para demostrar que la UAT está fuerte y que siempre ha visto por sus trabajadores.

Por último, la dirigente sindical agradeció al Rector Suárez Fernández por la oportunidad de que los trabajadores de esta casa de estudios fueran contemplados en el programa de vacunación contra COVID-19.

La firma del contrato colectivo se llevó a cabo en el Teatro Universitario ubicado en el edificio de la Rectoría, en presencia del Lic. Roberto Rafael Rivas Hernández, Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Acompañaron al Rector los funcionarios de la UAT: Lic. Víctor Hugo Guerra García, Secretario de Administración; C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Secretario de Finanzas; Lic. Mario Martínez Velázquez, Abogado General.

De igual manera se contó con la presencia de la Directora de Recursos Humanos, Lic. Mirna Dalia Saavedra Merrem, y el Director de Nóminas, Dr. Humberto de la Garza Almazán; así como del Secretario Estatal de Trabajo y Conflictos del SUTUAT, Juan Maldonado Zurita, y los representantes de las secciones sindicales Centro, Sur, Mante y Norte.

Acuerda UAT incremento salarial con sindicato de trabajadores universitarios



El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, y la Secretaria General Estatal del Sindicato Único de Trabajadores (SUTUAT), Lic. Verónica Trejo Zúñiga, firmaron el Contrato Colectivo 2021, que rige las relaciones laborales entre la casa de estudios y el gremio sindical universitario.

Con base en los acuerdos, se estableció un incremento directo al salario del 3.4% más prestaciones que se verán reflejadas a partir de la segunda quincena de mayo.

En este marco, el Ing. José Andrés Suárez Fernández destacó que, en el contexto de la contingencia por COVID-19, la Universidad no ha detenido su marcha gracias a que sus trabajadores, funcionarios, profesores y estudiantes han respondido al llamado de las autoridades.

“La Universidad sigue trabajando con mucho entusiasmo; no hemos tenido rezago escolar”, indicó el Rector, luego de sostener que la prioridad sigue siendo proteger la salud y la vida de quienes integran esta comunidad universitaria.

Apuntó que en la firma del contrato laboral se anteponen muchas cosas, como es la conservación de los empleos, el bienestar de todos y, en este caso, la salud; pero también la buena intención y postura sindical de los trabajadores para seguir desarrollándose y haciendo sus funciones en favor de la Universidad.

Apuntó que, próximamente, se pretende regresar físicamente a las actividades laborales normales en todas las dependencias de la UAT, y destacó que los trabajadores tendrán un papel muy importante, con la finalidad de seguir otorgando las condiciones de salud adecuadas en las instalaciones, de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias, preparando el retorno a las clases presenciales.

En su oportunidad, la Secretaria General del SUTUAT, Verónica Trejo, destacó que la firma contractual representa un logro gracias a la disposición de las autoridades de la Universidad, del sindicato y de los representantes ante la Junta de Conciliación.

Dijo que muchas universidades hermanas han sufrido crisis desde antes de la pandemia, y que esta es una oportunidad para demostrar que la UAT está fuerte y que siempre ha visto por sus trabajadores.

Por último, la dirigente sindical agradeció al Rector Suárez Fernández por la oportunidad de que los trabajadores de esta casa de estudios fueran contemplados en el programa de vacunación contra COVID-19.

La firma del contrato colectivo se llevó a cabo en el Teatro Universitario ubicado en el edificio de la Rectoría, en presencia del Lic. Roberto Rafael Rivas Hernández, Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Acompañaron al Rector los funcionarios de la UAT: Lic. Víctor Hugo Guerra García, Secretario de Administración; C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Secretario de Finanzas; Lic. Mario Martínez Velázquez, Abogado General.

De igual manera se contó con la presencia de la Directora de Recursos Humanos, Lic. Mirna Dalia Saavedra Merrem, y el Director de Nóminas, Dr. Humberto de la Garza Almazán; así como del Secretario Estatal de Trabajo y Conflictos del SUTUAT, Juan Maldonado Zurita, y los representantes de las secciones sindicales Centro, Sur, Mante y Norte.

Acuerda UAT incremento salarial con sindicato de trabajadores universitarios

El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, y la Secretaria General Estatal del Sindicato Único de Trabajadores (SUTUAT), Lic. Verónica Trejo Zúñiga, firmaron el Contrato Colectivo 2021, que rige las relaciones laborales entre la casa de estudios y el gremio sindical universitario.



Con base en los acuerdos, se estableció un incremento directo al salario del 3.4% más prestaciones que se verán reflejadas a partir de la segunda quincena de mayo.

En este marco, el Ing. José Andrés Suárez Fernández destacó que, en el contexto de la contingencia por COVID-19, la Universidad no ha detenido su marcha gracias a que sus trabajadores, funcionarios, profesores y estudiantes han respondido al llamado de las autoridades.

“La Universidad sigue trabajando con mucho entusiasmo; no hemos tenido rezago escolar”, indicó el Rector, luego de sostener que la prioridad sigue siendo proteger la salud y la vida de quienes integran esta comunidad universitaria.

Apuntó que en la firma del contrato laboral se anteponen muchas cosas, como es la conservación de los empleos, el bienestar de todos y, en este caso, la salud; pero también la buena intención y postura sindical de los trabajadores para seguir desarrollándose y haciendo sus funciones en favor de la Universidad.

Apuntó que, próximamente, se pretende regresar físicamente a las actividades laborales normales en todas las dependencias de la UAT, y destacó que los trabajadores tendrán un papel muy importante, con la finalidad de seguir otorgando las condiciones de salud adecuadas en las instalaciones, de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias, preparando el retorno a las clases presenciales.

En su oportunidad, la Secretaria General del SUTUAT, Verónica Trejo, destacó que la firma contractual representa un logro gracias a la disposición de las autoridades de la Universidad, del sindicato y de los representantes ante la Junta de Conciliación.

Dijo que muchas universidades hermanas han sufrido crisis desde antes de la pandemia, y que esta es una oportunidad para demostrar que la UAT está fuerte y que siempre ha visto por sus trabajadores.

Por último, la dirigente sindical agradeció al Rector Suárez Fernández por la oportunidad de que los trabajadores de esta casa de estudios fueran contemplados en el programa de vacunación contra COVID-19.

La firma del contrato colectivo se llevó a cabo en el Teatro Universitario ubicado en el edificio de la Rectoría, en presencia del Lic. Roberto Rafael Rivas Hernández, Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Acompañaron al Rector los funcionarios de la UAT: Lic. Víctor Hugo Guerra García, Secretario de Administración; C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Secretario de Finanzas; Lic. Mario Martínez Velázquez, Abogado General.

De igual manera se contó con la presencia de la Directora de Recursos Humanos, Lic. Mirna Dalia Saavedra Merrem, y el Director de Nóminas, Dr. Humberto de la Garza Almazán; así como del Secretario Estatal de Trabajo y Conflictos del SUTUAT, Juan Maldonado Zurita, y los representantes de las secciones sindicales Centro, Sur, Mante y Norte.